



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE CONTROL

ORD. N° 04

Ant.: Solicitud verbal de SR.
Alcalde de la Comuna sobre compra
de instrumentos musicales

Mat.: Remite Informe de Auditoría
por adquisición de instrumentos
musicales proyecto Formación
Agrupación Musical, DAEM Quillón,
fondos aportados por Caja
Compensación Los Andes.

Quillón, 23.05.2014

DE: PROFESIONAL DEPTO. CONTROL INTERNO

A: ALCALDE DE QUILLON
SR. ALBERTO GYHRA SOTO

1.-Junto con saludarle, tengo a bien dar cuenta a Ud. de la revisión efectuada a la compra de instrumentos musicales dentro del marco del Proyecto Fondos Concursables Caja de Compensación los Andes, denominado "Formación de Agrupación Musical DAEM Quillón".

2.-El detalle de la compra realizada se aprecia en la factura N°6695 de fecha 28 de marzo de 2014, cuya fotocopia se adjunta, efectuada a la casa comercial "LA OLLITA LTDA" en Concepción por un valor total de \$2.495.000, por 88 instrumentos musicales.

3.-Para efectuar la presente auditoría se solicitó a la Directora (S) DAEM mediante Memo N° 83 del 29 de abril de 2014 información de este proyecto, respondiendo mediante Ord. N°137 recepcionado en Depto. Control la tarde del día 8 de mayo de 2014. Se adjunta fotocopia de ambos documentos.

4.-Se pudo constatar que la compra de instrumentos inicialmente no había sido informada a bodega, por lo que a raíz de esta auditoría se le solicitó al encargado de bodega que efectuara recepción de ellos.

5.-Se revisó el documento denominado **Recepción de Artículos en Bodega** firmado por el Encargado de Bodega el Sr. Miguel Herrera, que da cuenta de la recepción de 66 instrumentos musicales, (se adjunta fotocopia).

6.-El Encargado de Bodega extiende también un documento denominado **Instrumentos Pendientes**, los que al sumarlos dan la cantidad de 15 instrumentos pendientes de recepcionar a la fecha del presente informe equivalentes a \$630.000 (se adjunta fotocopia). Se adjunta hoja excel con detalle de cantidad y valor de los instrumentos adquiridos, según factura, según recepción de artículos en bodega y pendientes según bodega .

7.-Se aprecia que se registró cambios de instrumentos de acuerdo a carta de director Agrupación Musical Sr. Claudio Cofré Flores (la cual no tiene firma ni fecha) y cotización adjunta de Comercial la Ollita.

8.-Se visualiza también que al sumar todos los certificados de entregas de instrumentos musicales la cantidad no concuerda con lo informado por Bodega.

Cantidad de instrumentos entregados en certificados adjuntos: 38

Cantidad instrumentos entregados según bodega : 73

9.-Al revisar el formulario denominado Beneficiarios del Proyecto, se observa una nómina de 13 personas , al comparar con la entrega indicada en los Recibos , se indica un total de 14 personas.

10.-Al comparar los nombres de los beneficiarios del proyecto con los de los recibos se observó que se le entregó instrumentos a 7 personas que no estaban en la nómina de beneficiarios, ellos son los siguientes.

Carlos Fuchser

Patricio Chávez

Víctor Sánchez

Aline Barra

Guillermo Henríquez

Carmen Gloria Riquelme

Gerardo Morales

11.-De lo indicado en los puntos anteriores se concluye que:

11.1.- Ha existido un desorden administrativo en la recepción y entrega de los instrumentos musicales al no realizarse los procedimientos correspondientes, que debieran haber sido los siguientes:

a) Efectuar recepción oficial de los instrumentos, por el personal DAEM a cargo del proyecto

b) Informar al Encargado de Bodega de la compra, solicitándole la recepción de bodega

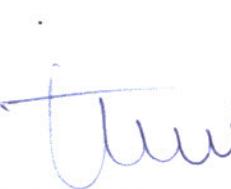
c) Informar al Encargado de Bodega de los cambios de mercadería

d) Solicitar al encargado de bodega el llenado de un formulario de entrega de instrumentos con al menos la siguiente información: Nombre completo del beneficiado, Rut, Dirección, calidad de la entrega del instrumento, descripción del instrumento, fecha, lugar de trabajo

11.2.- No existe claridad de cuales son los beneficiarios del proyecto dado que no coinciden 7 nombres de los recibos de entrega de instrumentos con la nómina de beneficiarios del proyecto.

11.3.-Y, respecto a los instrumentos pendientes a la fecha, se ha considerado la información aportada por Bodega del DAEM, faltando 15 instrumentos por recepcionar por un valor total de \$630.000

Saluda atentamente a Ud.



MARCELA TAPIA ETCHECOIN
PROFESIONAL DEPTO. CONTROL

MTE/mte

Distribución:

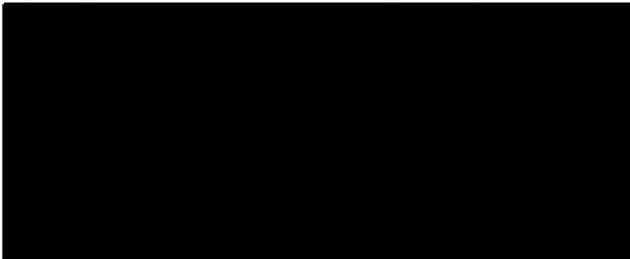
1.- Sr. Alcalde

2.- Dirección de Control



Comercial "La Ollita Ltda."

COMPRA - VENTA INSTRUMENTOS
MUSICALES, ACCESORIOS MUSICALES,
ARTESANÍAS, POSTERS, FOTOS,
REVISTAS, CONFITERÍA, REGALOS.



R.U.T.: 78.408.480 - 9

FACTURA

Nº 06695

S.I.I. - TALCA

"FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31 Diciembre 2014"

DIA	MES	AÑO
28	03	2014
Rut.: 69141401-9		
Comuna: Quillón		
Teléfono: 217124		
O. de Compra: Contado		

Señor(es): Municipalidad de Quillón Depto de Educación
 Dirección: El Roble # 174
 Ciudad: Quillón
 Giro Comercial: Educación

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
08	Guit. Yamaha C-40	7000	56000
04	Triple c/f	12500	50000
04	matras c/f	8500	34000
01	Bajo Acust. c/f	26000	26000
03	Charangos c/f	7500	22500
02	Bongo Electrico c/f	3500	7000
01	Bajo E.A. Santana	13500	13500
02	Panderos pequeños	1200	2400
04	Panderos dobles chape	600	1200
02	raes rascos cubanos	700	2800
02	burlos de Madera	900	1800
01	Bombo leguero c/f	6300	12600
01	Zornudo c/f	7700	7700
01	cabosa perrillas	1200	1200
01	cabosa metal	1500	1500
02	chachas	600	1200
02	rascos selvaticos	600	1200
01	cencerros metal	800	800
01	Jau Block doble	1200	1200
01	par cheros cubanos	900	900
01	" " grande "	1400	1400
08	ENCOD. Guit	800	6400
03	ENCOD Charango	1200	3600
04	metodica matras	700	2800
01	Aticles partitura	1500	1500
17	Aticles de Guit	700	11900

COMERCIAL LA OLLITA LIMITADA
 RENGÓ 578 GALERIA CARACOL
 LOCALES 036 - 042
 FONOS FAX 2232532 CONCEPCION

CANCELADO
 FECHA 28/03/14

Nombre: Municipalidad de Quillón Fecha: 28/03/2014
 R.U.T.: [Redacted]
 Recinto: Comercial La Ollita Ltda
 Firma: [Signature]

NETO \$	2096.639
% IVA \$	398361
TOTAL \$	2.495.000

"El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra B del art. Nº 4 y la letra C del art. Nº 5 de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería (s) o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)."

ORIGINAL: CLIENTE

Galtriana - Servicios Graficos - Breuilo Ar

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

ORD.: N° 137.-
ANT : Memo N° 83 Depto. de Control
MAT ., La que indica.-

QUILLON, 30 de Abril del 2013.-

DE : DIRECTORA (S) DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLON.

A : SEÑORA MARCELA TAPIA ETCHECOIN
PROFESIONAL DEPTO. CONTROL INTERNO.

- 1.- *Mediante el presente Documento adjunto envié a Ud., Información del Proyecto “Formación de Agrupación Musical DAEM Quillón”, solicitada por Memorándum N°83 de fecha 29 de Abril del 2014.-*
- 2.- *Para su conocimiento y fines.-*

Saluda atte. a Ud.,



UZG/ymms.
DISTRIBUCION
La indicada.
Archivos DAEM.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

MEMORANDUM N° 83

Quillón, 29 de abril de 2014

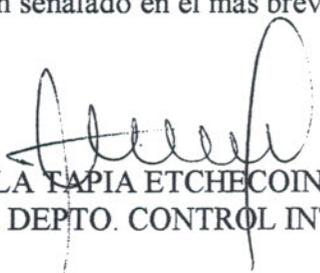
DE: PROFESIONAL DE CONTROL

A: DIRECTORA DAEM(S)
SRA. URIKA ZUÑIGA GAMONAL

1. Junto con saludarle, y dentro del marco de la revisión programada a realizar del proyecto "FORMACION DE AGRUPACION MUSICAL, DAEM QUILLÓN", materia conversada con Ud. en el día de hoy, tengo a bien solicitar a Ud. el envío de la siguiente información:
2. Obra en mi poder Factura de la casa comercial "LA OLLITA LTDA." N° 6695 de fecha 28.03.2014 por la compra de instrumentos musicales por un total de \$2.495.000, al respecto se requiere lo siguiente:
 - 2.1.-Nomina con identificación de los beneficiados con este proyecto, indicando lo siguiente:
Nombre completo, RUT, Colegio o dependencia , instrumento a asignar
 - 2.2.-Listado de los instrumentos efectivamente recepcionados en el DAEM indicando fecha de recepción , marca y características del producto.
 - 2.3.-Junto con ello, señalar cuales instrumentos de la factura antes indicada, no han sido recepcionados .
 - 2.4.-Guía de Despacho de los instrumentos recepcionados en el DAEM
 - 2.5.-Documentos donde conste la entrega de los instrumentos a los beneficiados

Agradeceré el envío de lo recién señalado en el más breve plazo

Saluda atentamente a Ud.


MARCELA TAPIA ETCHECOIN
PROFESIONAL DEPTO. CONTROL INTERNO



MTE/mtc

Distribución:

- 1.-La indicada ✓
- 2.-Miguel Herrera S.
- 3.-Control Interno

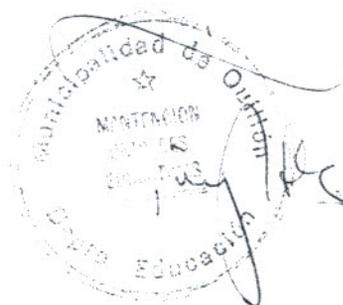
RECEPCION DE ARTICULO EN BODEGA

BODEGA : DAEM
 FECHA : 28-mar-14

Factura N°

6695

NOMBRE DEL PROVEEDOR			N° ORDEN DE COMPRA	
COMERCIAL LA OLLITA LTDA				
CANTIDAD	ITEM	ARTÍCULOS	UNITARIO	TOTAL
4		guitarras yamaha c-14		\$ 0
2		cuatros/f		\$ 0
1		charango c/f		\$ 0
2		bongo electro c/f	\$ 35.000	\$ 70.000
2		panderos cuequeros	\$ 12.000	\$ 24.000
2		panderos doble chapa	\$ 6.000	\$ 12.000
4		pares de maracas cubanas	\$ 7.000	\$ 28.000
2		guiros de madera	\$ 9.000	\$ 18.000
2		bombos legueros c/f	\$ 63.000	\$ 126.000
1		cabasa semilla	\$ 12.000	\$ 12.000
1		cabasa metal	\$ 15.000	\$ 15.000
1		cencerro metal	\$ 12.000	\$ 12.000
1		par claves cubanos	\$ 14.000	\$ 14.000
8		encordado de guitarras	\$ 8.000	\$ 64.000
3		encordado de charango	\$ 12.000	\$ 36.000
4		encordado cuatro	\$ 7.000	\$ 28.000
1		melodica	\$ 15.000	\$ 15.000
16		atriles partitura		\$ 0
9		atriles de guitarra		\$ 0
			DESCUENTO	
			Neto	474.000
			19%	
			Total	\$ 474.000
ENCARGADO DE BODEGA				



INSTRUMENTOS PENDIENTES

INTRUMENTOS MUSICALES 2014

PRODUCTO	CANT. TOTAL	FALTANTES
TRIPLE C/F	01	01
CUATROS	04	01
BAJO ACUSTICO	01	Se cambio por bajo electro acústico azul
CHARANGO	03	01
BAJO E.A SANTANA	01	01
TORMENTO	01	01
CHACHAS	02	02
MARACAS SALVATICAS	02	02
JAN BLAK DOBLE	01	01
PAR DE CLAVES GRANDES	01	01
ATRILES PARTITURA	17	01
ATRILES DE GUITARRA	12	03



MIGUEL HERRERA SALDIAS
ENCARGADO DE MANTENCION Y BODEGA
DAEM QUILLON

MHS/mhs

DESGLOSE DE FACTURA Nº 6695 DE FECHA 28.03.2014

Según entregas de material	FACTURA				BODEGA		Pendiente sg bodega	
	cantidad	instrumentos	valor unit. \$	total \$	cant.	total	cant.	\$
7	8	guitarra yamaha	70.000	560.000	4	280.000	0	-
	1	triple	180.000	180.000	0	-	1	180.000
3	4	cuatros	85.000	340.000	2	170.000	1	85.000
	1	bajo acustico	260.000	260.000	0	-	0	-
1	3	charangos	75.000	225.000	1	75.000	1	75.000
1	2	bongos	35.000	70.000	2	70.000	0	-
1	1	bajo EA santana	135.000	135.000	0	-	1	135.000
	2	panderos cuequeros	12.000	24.000	2	24.000	0	-
1	2	panderos doble chapa	6.000	12.000	2	12.000	0	-
1	4	pares maracas cubanas	7.000	28.000	4	28.000	0	-
	2	guiros de madera	9.000	18.000	2	18.000	0	-
1	2	bombos legueros	63.000	126.000	2	126.000	0	-
	1	tormento	77.000	77.000	0	-	1	77.000
	1	cabasa semillas	12.000	12.000	1	12.000	0	-
	1	cabasa metal	15.000	15.000	1	15.000	0	-
	2	chachas	6.000	12.000	0	-	2	12.000
	2	maracas selvaticas	6.000	12.000	0	-	2	12.000
	1	cencerro metal	8.000	8.000	1	8.000	0	-
	1	jan blak doble	12.000	12.000	0	-	1	12.000
	1	par claves cubanas	9.000	9.000	1	9.000	0	-
	1	par claves grandes	14.000	14.000	0	-	1	14.000
	8	encordados guitarras	8.000	64.000	8	64.000	0	-
	3	encordado charango	12.000	36.000	3	36.000	0	-
	4	encordado de cuatro	7.000	28.000	4	28.000	0	-
	1	melodica	15.000	15.000	1	15.000	0	-
8	17	atrilas partitura	7.000	119.000	16	112.000	1	7.000
6	12	atrilas de gui	7.000	84.000	9	63.000	3	21.000
	88	total		2.495.000	66	1.165.000	15	630.000
1		SONAJA METALICA						
1		SONAJA MADERA						
2		FLAUTA DULCE						
2		QUENA						
2		ZAMPOÑA						
38		total						

Marcela Tapia Etcheconi
 Depto. Control



Sra. Urica Zúñiga Gamonal

Directora Daem Quillón.

De mi consideración.

Junto con saludarla, quisiera ponerla al tanto de la repartición de los instrumentos para cuadrar con las cantidades que manejan en bodega.

En mi poder y bajo mi responsabilidad, se encuentra un bajo electro acústico un charango y un cuatro, que utilizo para estudiar y preparar los ejercicios de cada instrumento y realizar arreglos musicales que se ajusten a la capacidad de aprendizaje de cada integrante de la agrupación que aprende uno de estos instrumentos.

En relación al bajo acústico que se compró en principio, el desempeño en la agrupación no fue del todo satisfactorio ya que no tenía un gran sonido siendo sobrepasado por las voces y guitarras no cumpliendo su función. Entonces decidí cambiarlo por otros instrumentos que considero más significativos para el desempeño instrumental de canciones nortinas y otras latinoamericanas previa consulta, eso sí con ustedes.

Los instrumentos que se cambiaron por el bajo, obviamente cubriendo el mismo gasto del mismo, se efectuaron en "la ollita", lugar donde se compraron los instrumentos, y fueron los siguientes:

Tres quenás

Tres zampoñas

Dos flautas dulces

Un bajo electro acústico

Un equipo de bajo ya que no se compró en su momento

Un cultrún

El "tormento", instrumento que en principio se encargó, también decidí cambiarlo ya que panderetas y güiros cumplen la misma función instrumental. La suma del bajo y de éste instrumento es el total de los instrumentos de cambio.

También tengo a mi haber, una Guitarra, un Charango, dos fundas de Bombo, uiple. Instrumentos que debo repartir a los integrantes y que no están en bodega ya que fueron cambiados aquí en Concepción por el bajo.

Quiero mencionar también que faltan dos fundas de guitarra que no encontré en bodega y que en la ollita estaba marcado en la compra como entregado.

Solicitaré a la ollita el detalle del cambio con los valores de cada instrumento y justificar el monto de cada uno en la suma total del valor del bajo y el tormento.

Comercial la Ollita nos debe un instrumento aún, cuyo nombre no recuerdo y me comprometo a llevarlo cuando me avisen que lo tienen.

Si se diera el caso que un instrumento no este registrado con alguien de la agrupación, sepa que los tengo a todos "identificados" y se perfectamente quien tiene cada instrumento.

Un saludo cordial

Claudio A. Cofré Flores

Jefe de fila Osuc.

Director agrupación musical Quillón

ENTREGA DE INSTRUMENTOS

	Carlos Fuchser	patricio Chávez	Sergio Araya	Yeny Mendoza	Víctor Sánchez	Aline barra	Guillermo Henriquez	C. Gloria Riquelme	Gerardo Morales	Mª Gab. Barriga	Margarita Castro	Mª Ivonne Villa	Claudia Aguilar	Karina Acuña	Total
Flauta dulce	1	1													2
quena	1	1													2
zampoña	1	1													2
atril de guitarra			1	1		1		1	1				1		6
guitarra			2	1		1		1					1	1	7
atril de musica			1		1	1		1	1		1	1	1		8
para maracas						1									1
pandero						1									1
sonaja metalica						1									1
sonaja madera						1									1
bongo						1									1
cuatro								1		1		1			3
bajo elect acustico azul									1						1
bombo														1	1
charango													1		1
total	3	3	4	2	6	3	1	3	3	1	2	2	4	1	38



INFORME DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Fecha **26-03-2014**

Beneficiarios del Proyecto

Según lo establecido en las bases del beneficio Actividades Concursables, el representante del proyecto deberá informar siguiente nómina el detalle de los beneficiarios del proyecto. Al respecto los proyectos deben caracterizarse por beneficiarios **Caja Los Andes y a sus cargas familiares acreditadas.**

Identificación del Proyecto

Nombre

FORMACIÓN DE AGRUPACIÓN MUSICAL DEL DAEM QUILLÓN

Identificación de Beneficiarios

N°	Rut	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
1	[REDACTED]	AGUILAR ✓	Ortíz	CLAUDIA SUSS
2	[REDACTED]	CASTRO ✓	Ormeño	MARGARITA CA
3	[REDACTED]	Acaña ✓	Valenzuela	Karina And
4	[REDACTED]	Araña ✓	Robert	Sergio Alex
5	[REDACTED]	Colombi	Fernández	Luzth Rocío
6	[REDACTED]	Nazarute	Fornier	Claudia Alex
7	[REDACTED]	Solis	Sepulveda	Cristian Alejandra
8	[REDACTED]	VILHA ✓	BUSTOS	FRANCIA IVOI
9	[REDACTED]	Barriga ✓	Barriga	Isabel Gabriel
10	[REDACTED]	Valenzuela	Sorger	Silvia Mercedes
11	[REDACTED]	Valenzuela ✓	Sorger	Jeny Vidra
12	[REDACTED]	Tarros	Alvarado	Fátima Luis
13	[REDACTED]	Liros	Seaveche	Hernán Outeiro
14	[REDACTED]			
15	[REDACTED]			



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, Patricio Bastian Chavez Aguilos integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical una guitarra, flauta deulse, sonpaña perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

Patricia U
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

YO, Sergio Alejandro Rojas Lopez integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical Acordeón, guitarra acústica de un'ra perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

Sergio Rojas

INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-

[Firma]

[Firma]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

Yo, Señor Alejandro Aroja Robert integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical Guitarra acústica perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

[Signature]
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

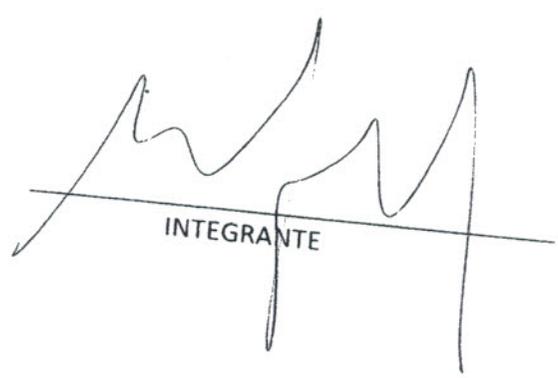
yo, VICTOR SANCHEZ SANCHEZ integrante de la Agrupación

Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del

cuidado y mantención del siguiente instrumento musical UN PAR DE MADRUGAS, VANDERO, SONAJA METALICA y DE MADERA perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR


INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, Oline Isella Barro Sepúlveda integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento

musical Guitarra acústica, atil de guitarra, atil de música, perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR



INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-

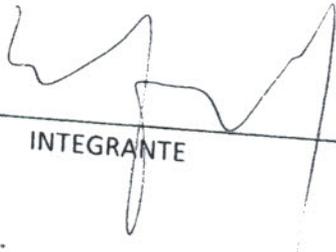
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, VICTOR YGOR SANCHEZ SANCHEZ integrante de la Agrupación
Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del
cuidado y mantención del siguiente instrumento
musical BONGO y ATRIL
perteneciente a esta Agrupación.

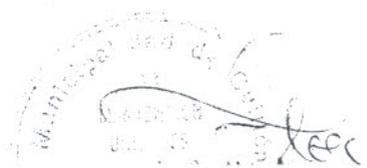
Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR



INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

YO, GERARDO MORALES OROSTICA integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical 1 ATRIL DE MUSICA 1 ATRIL DE GUITARRA y 1 BAJO perteneciente a esta Agrupación. ELECTRO ACUSTICO AZUL.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-

Gerardo Morales

AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

YO, Lucía Gabriela Barrios Barrios integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical guitarra perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

Lucía Gabriela Barrios Barrios
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, Margarita Castro Ormeño integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical Atril de música perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR


INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

YO, RAIVONNE VILVA BUSTOS integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical 1 ATRIL DE MÚSICA perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

RAIVONNE VILVA BUSTOS
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, Claudia Aguilar integrante de la Agrupación

Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del
cuidado y mantención del siguiente instrumento

musical Atril de Guitarra y música
boubo

perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

Claudia Aguilar
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

YO, MARIA IVONNE VILVA BUSTOS integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento

musical CUATRO perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

Maria Ivonne Bustos
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, Karina Acaña Valenzuela integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical 1 Guitarra. perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

Karina Acaña Valenzuela
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, Claudia Aguilar integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical Guitarra perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

Claudia Aguilar
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-



AGRUPACION MUSICAL DAEM QUILLON

yo, Margarita Castro Ormeño integrante de la Agrupación Musical formada por funcionarios de Educación de la comuna de Quillón, me hago responsable del cuidado y mantención del siguiente instrumento musical CHARANGO perteneciente a esta Agrupación.

Firman:

CLAUDIO COFRE FLORES
PROFESOR

[Signature]
INTEGRANTE

QUILLON, Abril 08 de 2014.-

